



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

21391

Ejecución de Titulos Judiciales 197/2014

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 197/14 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de CRISTINA BIBILONI NIEVAS contra FIDOK PODOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS SL se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s FIDOK PODOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS SL en situación de insolvencia total por importe de 1886,60€ euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 14 de noviembre de 2014.

EL SECRETARIO JUDICIAL

